



INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2021

CONVOCATORIA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OFICIO SEGÚN RESOLUCIÓN
Nº RESFC-2021-1310-APN-DI#-INAES de la COOPERATIVA DE VIVIENDA FERROCARRIL DEL OESTE LTDA.
MATRICULA NACIONAL Nº 38398

La presente Convocatoria a Asamblea de Oficio es efectuada por el INAES, conforme lo establecido por los artículos 100 inciso 5º de la Ley 20.337 y lo actuado en el Expediente EX -2021-306114137-APN-MGESYA#INAES, atento la Resolución INAES RESFC-2021-1310-APN-DI#INAES y conforme a la DI- 2021-177-APN-DSCYM#INAES y el Dictamen Legal IF-2021-65276544- APND AJ#INAES, para el día 22 de diciembre de 2021 a desarrollarse en el horario de 15:30.hs a 18:30 hs. en la sede social, de la COOPERATIVA DE VIVIENDA FERROCARRIL DEL OESTE LTDA. MATRICULA NACIONAL Nº 38398 sita en Dardo Rocha 2200, Localidad y Partido de Marcos Paz, Pcia.de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto a las autoridades del INAES.
2. Lectura de la Resolución INAES, de donde surgen las irregularidades de la entidad que deberán ser subsanada por las nuevas autoridades que resulten electas en la asamblea. Lectura de la Disposición que autoriza a las actuantes.
3. Elección de un Consejo de Administración compuesto por tres (3) Consejeros Titulares y dos (2) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio; conforme lo establecen los artículos 45 y 48 del Estatuto Social.
4. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Suplente por un (1) ejercicio; conforme lo establece el artículo 63 del Estatuto Social. Presentación y Oficialización de listas de candidatos a Consejeros y Síndicos:

Presentación y Oficialización de listas de candidatos a Consejeros y Síndicos:

La presentación de listas de candidatos se realizará el día 9/12/2021 en el horario de 15 hs. a 17 hs. en la sede social. Las listas serán puestas a disposición en dicho lugar el mismo día y horario. En caso de impugnación de listas deberán efectuarse el día 10/12/2021 de 15 hs. a 16 hs. Para efectuar enmiendas el apoderado de cada lista deberá corregirla o completarla el día 15/12/2021 de 15 hs. a 16 hs. El mismo día, a las 17 hs. se oficializarán las listas presentadas. Las listas de candidatos deberán ser firmadas en original por los postulantes y el apoderado de lista, con aclaración de nombre y apellido, documento de identidad y completadas según modelo exhibido junto a la Convocatoria en la sede social. La autenticidad de la firma y la veracidad de los datos de los candidatos postulados, será convalidada por el apoderado de lista respectivo.

Exhibición del Padrón de asociados y Orden del Día.



El Padrón de asociados y el Orden del Día serán exhibidos en la sede social. Una copia de las boletas de cada una de las listas oficializadas, deberán ser remitidas el día 20/12/2021 de 15 hs a 16 hs a las siguientes direcciones de correo: dicuntom@inaes.gob.ar, gincarellig@inaes.gob.ar Para participar en el acto asambleario el asociado empadronado deberá presentarse con su DNI en condiciones legibles. En caso de que un asociado no se encuentre incluido en el Padrón de asociados, durante el periodo de la convocatoria, deberá acreditar fehacientemente tal condición para su incorporación en el mismo. A sus efectos podrá presentarse ante la sede social en los días y horarios establecidos para la presentación de listas de candidatos. Si a la hora de inicio del acto asambleario no se encuentra reunido el quórum estatutario, el mismo dará inicio a las 16:30 hs. con los asociados presentes. Finalizando el acto a las 18:30 hs.

Dra. Gloria A. Gincarelli, Presidente - Dra. Miriam L. Di Cunto, Secretaria.

Las firmas que anteceden pertenecen a las agentes del INAES

Edgardo Risso, Director, Dirección de Supervisión de Cooperativas y Mutuales.

e. 09/12/2021 N° 94375/21 v. 13/12/2021

Fecha de publicación 13/12/2021

